



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN

N° rev: 690-33#0003

El Instituto Nacional de Productos Médicos de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por SIREX BIOS S.A , se autoriza la modificación en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), del PM 690-33 aprobado según:

Disposición autorizante N° DI-2026-1908-APN-ANMAT MS de fecha 14 abril 2026

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Del siguiente/s dato/s característico/s:

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION/RECTIFICACION AUTORIZADA
Modelos	Jalupro Young Eye	Jalupro Young Eye Jalupro Super Hydro
Indicación/es autorizada/s	Se trata de un dispositivo médico estéril, reabsorbible y de un solo uso, destinado a implante intradérmico en la región periorbitaria, indicado para el tratamiento estético de arrugas periorculares (“patas de gallo”), bolsas, ojeras y reducción del edema en los párpados. Está indicado para inyectarse en la dermis media a profunda y la dosis es una elección del medico que efectúa el implante y depende de las condiciones generales del paciente según su propia evaluación.	Se trata de un dispositivo médico estéril, reabsorbible y de un solo uso, destinado a implante intradérmico, el Jalupro Young Eye en la región periorbitaria, indicado para el tratamiento estético de arrugas periorculares (“patas de gallo”), bolsas, ojeras y reducción del edema en los párpados y el Jalupro Super Hydro para la corrección estética de arrugas, cicatrices cutáneas y defectos dérmicos faciales. Está indicado para inyectarse en la dermis media a profunda y la dosis es una elección del medico que

		efectúa el implante y depende de las condiciones generales del paciente según su propia evaluación.
--	--	---

Quedando el producto inscripto con los siguientes datos característicos:

Nombre descriptivo: Relleno dérmico inyectable de ácido hialurónico con aminoácidos y péptidos.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-824 – Jeringas, de dosis prefijada

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Professional Derma SA

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s: Se trata de un dispositivo médico estéril, reabsorbible y de un solo uso, destinado a implante intradérmico, el Jalupro Young Eye en la región periorbitaria, indicado para el tratamiento estético de arrugas periorculares (“patas de gallo”), bolsas, ojeras y reducción del edema en los párpados y el Jalupro Super Hydro para la corrección estética de arrugas, cicatrices cutáneas y defectos dérmicos faciales.

Está indicado para inyectarse en la dermis media a profunda y la dosis es una elección del medico que efectúa el implante y depende de las condiciones generales del paciente según su propia evaluación.

Modelos: Jalupro Young Eye
Jalupro Super Hydro

Período de vida útil: 36 meses

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biotecnológico: No corresponde


Forma de presentación: Unitario

Método de esterilización: calor húmedo

Nombre del fabricante: Professional Derma SA

Lugar de elaboración: 1D Riva A. Caccia, 6900 Lugano, CH

AUTORIZADO	
Habiéndose cumplimentado con lo previsto en la Disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19, esta Administración autoriza las modificaciones solicitadas en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, 27 mayo 2026.	

Dirección Evaluación y Registro de Productos Médicos Firma y Sello	Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT. Este certificado no modifica el período de vigencia.	
Fecha de emisión: 27 mayo 2026	
	
La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.	
N° Identificadorio Trámite: 78464	